

CL

473

2007

19/09/2014

SeÑ±ora Arguello Angelica E.

SOLICITA LA EXCEPCIÓN A LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 2986  
ARTÍCULO 5º INCISO B, PARA LA LICENCIA DE TAXI N° 015, POR EL  
LAPSO DE TRES AÑOS DEBIDO A QUE DEBE TRASLADARSE A LA  
CIUDAD DE BUENOS AIRES POR ENCONTRARSE ESTUDIANDO EN  
LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACI